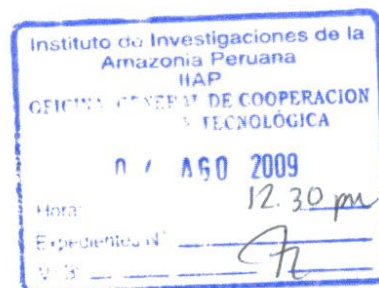


Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP



TRANSCRIPCION N° 111/531-2009-IIAP-SD

A : **Angel Salazar Vega, Ph.D.**
Jefe (s) de la Oficina General de
Cooperación Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 3 de agosto de 2009

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 531 del 26 de junio de 2009 aprobó el siguiente acuerdo:

**CARTA DE INTENCIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA-CIENTÍFICA
ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA
PERUANA-IIAP Y LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE AMAPÁ-UNIFAP.**

ACUERDO N° 6198/531-2009-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar la Carta de Intención de Cooperación Técnica-Científica entre el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana-IIAP y la Universidad Federal de Amapá-UNIFAP, suscrita por el Presidente del IIAP, Dr. Luis Campos Baca, de fecha 22 de mayo de 2009.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

